

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

Suscripción:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Motivo ha sido de gran sorpresa, dando lugar á muchas reflexiones, un artículo de nuestro acreditado colega *La Epoca* «Sobre el liberalismo y la democracia.»

Llama á juicio á aquél y le hace responsable directamente del advenimiento de una democracia, cuyo triunfo sería, según las palabras mismas de *La Epoca*, «el entronizamiento de un despotismo tan salvaje y tan brutal, que la primera fuerza organizada bastaría para barrerlo y restituirlo á la oscuridad.»

La Epoca, teniendo en cuenta sus antecedentes, viene como á indicar que el liberalismo que ha engendrado aquella democracia que amenaza de muerte toda libertad es un liberalismo falso.

¿Se equivoca en esta apreciación *La Epoca*?

Sus frases han dado ocasión á que otros periódicos mas conservadores, aunque hayan dicho como *La Union*, por ejemplo, que «la democracia que anda ya haciendo tiempo por esos mundos (y por estos) haciendo de las suyas y atropellando la libertad, es hija legítima del liberalismo, es su carne y su sangre. *La Epoca* hace mal en atenuar la honrada sinceridad de su confesión so pretexto de que hay dos liberalismos, uno falso y otro verdadero. El liberalismo es y ha sido siempre el mismo, el que aspira á secularizar todas las fuerzas sociales, y á concentrarlas en las manos de su Dios, que es el Estado.

En efecto, este es el liberalismo condenado por la Iglesia y rechazado por todos los católicos.» Esto es exajerar lo dicho por *La Epoca*, periódico que ha dado noblemente la voz de alerta á los conservadores. La libertad es la armonía entre varias fuerzas políticas y sociales, como escribe un entendido publicista. El liberalismo ha hecho de la libertad y de la autoridad dos ideas rivales, siendo así que la experiencia y el buen sentido enseñan que la libertad, poseedora absoluta de sí misma, degenera irremisiblemente en licencia y tiranía para perecer mas tarde ó mas temprano, pero para perecer al fin. Por tanto hay que consistir en que para que viva y dé frutos ha de hallarse al amparo y bajo la tutela de la autoridad.

La Epoca, pues, ha iniciado una idea, que luego ha desarrollado mas al formular un juicio sobre los estudios que no há mucho ha publicado Mr. Leroy Beaulieu.

Consideramos de una importancia grandísima la tesis que ha empezado á desenvolver *La Epoca* á nombre de los principios conservadores.

Hoy ya empieza á vislumbrarse que la idea de la libertad, como principio absoluto, tenía que dar de sí lo que está dando la tiranía del número, la mas odiosa, como la considera un eminente hombre público, porque hasta ahora no se ha encontrado una fórmula que permita su leal ejercicio no tiene sino dos modos de actuar que representan dos tiranías, ó la omnipotencia de las plazas, que tiene que ser breve, como lo es la borrasca, ó la omnipotencia del Estado.»

Las antiguas Cortes de nuestra liberal monarquía aragonesa no podían tomar acuerdo sin la unanimidad. Huiase, como se vé, de la tiranía de las mayorías por un solo voto, y sin embargo, casi todos podían estar supeditados á la voluntad de un discolo ó irreflexivo intransigente. Todo tiene sus males en el mundo.

No proseguimos: basta con lo indicado. *La Epoca*, pues, aclarará mas su pensamiento, que vagamente presentado y es las fórmulas artísticas que tambien sabe emplear, ha despertado viva atención entre muchos publicistas y que merece ser meditado.

Aconseja *El Liberal* al Sr. Camacho que no se preocupe de la cotización de la Bolsa, sino de la gestión financiera, teniendo en cuenta, al formar los nuevos presupuestos, el estado en que se halla el país, para reducir los gastos y llegar á la relación efectiva con los ingresos.

Estamos de acuerdo con el colega en cuanto á sus conclusiones, y si bien no deben ser objeto principal de la atención de la Hacienda los asuntos bursátiles, no pueden tampoco relegarse al olvido, cuando tantas maquinaciones se han puesto en juego contra el crédito, á pesar de la exactitud con que satisfacemos el cupon.

Segun informes de *El Imparcial* ha llegado al Ministerio de la Guerra la sentencia definitiva dictada en la causa sobre los sucesos del castillo de San Julian de Cartagena. En ella parece que se impone una grave pena al reo principal de los que fueron detenidos, y otras de presidio para los restantes. El procedimiento seguido contra reos ausentes y el instruido para depurar la responsabilidad en que pudieran incurrir funcionarios de la plaza continúan su curso en la Capitanía general de Valencia. En uno de los próximos Consejos que celebren los ministros se ocuparán de este asunto y resolverán acerca del mismo, teniendo en cuenta sus circunstancias y antecedentes. Suponemos que terminará pronto un asunto llevado hasta ahora con excesiva lentitud, no por falta de actividad en los encargados de aplicar las leyes, sino por la índole del delito y la ausencia de la mayor parte de los reos. Los que cometieron el acto de sedición y asesinaron cobardemente al general Fajardo, deben sufrir el castigo que merecen.

José Dragonetti, oficial distinguido de la marina real de Italia, era hijo del marqués de Dragonetti, napolitano condenado por Francisco II al destierro por sus sentimientos liberales y su comportamiento patriótico, y nombrado luego senador por Víctor Manuel.

Cuando el duque de Aosta fué nombrado almirante, el joven marqués de Dragonetti, que era entonces capitán de fragata, fué nombrado su ayudante.

Desde entonces no se separó ya del lado del hijo segundo del rey y le siguió á España cuando don Amadeo aceptó la corona ofrecida por el voto de las Cortes.

En las circunstancias difíciles de aquel reinado fué el consejero del príncipe hasta que volvió con él á su patria.

Tomó entonces el cargo de gran maestro de la casa ducal con el título de primer ayudante de campo honorario.

El príncipe Amadeo ha asistido hasta los últimos momentos á su ayudante, y está muy afectado por su muerte.

Ahora se disponen unos funerales muy solemnes, á los que asistirá lo mas escogido de la sociedad italiana.

Así explica *La Nueva Era* los móviles que ha tenido el Sr. D. Cayetano del Toro para no admitir la presidencia de la Junta de defensa del Arsenal de la Carraca:

Nuestro querido amigo el excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro fué agradablemente sorprendido hace mas de quince días con la visita de una comision de la Junta de defensa del Arsenal de la Carraca ofreciéndole la presidencia de la misma.

A pesar del honor que trataba de dispensárselo, nuestro amigo se resistió á ello por creer que el constituirse dicha Junta en sesión a que él mismo asistiera, se habla conferido dicha presidencia al excelentísimo D. Eduardo Genovés; y por lo tanto creia que solo los que habian hecho el nombramiento eran los verdaderamente autorizados para recogerlo y proceder á nueva designación, lo cual por otra parte no creia poderse fundamentar en circunstancias alguna dados los servicios prestados por el Sr. Genovés.

Como insistiese la Junta en el nombramiento el Sr. del Toro, obrando delicadamente, comunicó de oficio estas mismas razones á los señores de San Fernando, agragándoles que este acto suyo ni implicaba la menor disconformidad con la conducta de la Junta de defensa ni mucho menos significaba la menor hostilidad, pues antes como ahora y como siempre se cree obligado á cooperar con cuanto sus fuerzas le permitan á la realización del noble pensamiento que anima á la Junta.

Hacemos público este incidente porque hemos oido que se intenta tergiversar lo ocurrido y deseamos por lo tanto hacer constar la verdad.

Aparte de la idea que nosotros podamos abrigar sobre la conveniencia de que existiese esa Junta de defensa perfectamente necesaria ayer pero de utilidad dudosa hoy que el principal defensor de la Carraca es el Sr. Ministro de Marina, que tantas pruebas tiene dadas de su cariño á este Arsenal y de su decidida protección á sus intereses, que son los de la marina en general y los de la patria, creemos que la conducta del Sr. del Toro es escusivamente delicada y digna por nadie podrá ser tachada, pues altas pruebas tiene dadas de que amante hijo de esta población podrá tal vez tacharle alguno de poca valía é importancia pero nadie seguramente de escaso amor á Cádiz

EL MARQUÉS JOSÉ DRAGONETTI.

Ha muerto en los brazos de don Amadeo de Saboya, de quien era tan adicto y con el cual le unian tantos vínculos de cariño y amistad.

ya un Departamento ni de débil decisión para atender á la defensa de sus intereses. El Sr. del Toro no necesita ser presidente de la Junta de defensa para ser un decidido adalid de cuanto convenga á la provincia.»

EXCLAUSTRACION DE UNA MONJA.

Segun cartas recibidas ayer, carece de importancia el hecho ocurrido en Trujillo, y que dió lugar al telegrama del Obispo de Plasencia al Nuncio de Su Santidad.

Apoyándose en razones de verdadera fuerza, la religiosa profesada de velo blanco, Ramona Vaquero, solicitó del gobernador de Cáceres su exclaustacion.

El gobernador, ateniéndose á las disposiciones legales, ordenó que la monja se ratificara en su solicitud, y una vez hecho así, dispuso que el alcalde de la poblacion en que radica el convento procediese á la exclaustacion.

En tanto que esto sucedía entre el alcalde de Trujillo y el gobernador de Plasencia, la autoridad civil de la provincia comunicó su resolución al Sr. Obispo de aquella capital, el que obediendo á sus sentimientos religiosos, pidió al gobernador anular la orden de exclaustacion decretada, expresando á la par su pena por los hechos que á semejante determinacion hubiesen dado lugar.

Contestóle el gobernador atentamente, expresándole su sentimiento por no poder acceder á sus deseos, y la necesidad en que se veia de amparar á la monja en sus derechos.

En cumplimiento de la orden dispuesta por el gobernador, llegó el domingo último el alcalde de Trujillo á las puertas del convento, y previo aviso á la superiora, penetró en él con objeto de llevar á cabo la exclaustacion.

En tal momento el Sr. Obispo se presentó al alcalde, oponiéndose resueltamente á la salida de la religiosa.

En vista de ello, la autoridad municipal dispuso se levantara acta de lo que sucedia, hizo que la firmaran todos los presentes y se retiró á la alcaldía.

Una vez en ella, ofició al juez de instrucción en súplica del auto judicial necesario para penetrar en el convento, y después de haberlo recibido, se dirigió á la santa casa para dar á la monja la libertad, lo que llevó á cabo no sin protesta del Sr. Obispo, que ordenó se levantara acta notarial.

A las cinco de la tarde de antea y la monja se hallaba depositada en casa de una hermana suya.

SERVICIO TELEGRAFICO DE «EL IMPARCIAL»

Lo que harán los príncipes.

París 27 (9,45 n.) Dicese que si fuera aprobada la proposición Rivet autorizando al Gobierno para expulsar á los príncipes cuando lo crea oportuno, y colocándolos, por lo tanto, fuera de ley, el príncipe Víctor abandonaría en el acto á Francia.

Los príncipes de la familia Orleans observan una actitud reservada.

El ponente de la comision parlamentaria nombrada al efecto ha presentado hoy á la Cámara su informe favorable á su proposición Rivet. Este dictámen será discutido el jueves próximo.

Las derechas han acordado abstenerse de tomar parte en el debate y en la votación.—M.

La amistad entre el Papa y Bismarck.

Roma 27 (10 n.)

Además de la carta del príncipe Bismarck al Papa, que hace poco fué publicada, existe otra confidencial favorabilísima para los intereses de la Iglesia.

Tan pronto como sea aprobada en el Parlamento prusiano la ley sobre Seminarios, que equivale á la supresion de las leyes de Mayo, el príncipe de Bismarck mandará que se provean los curatos vacantes en toda Prusia previo acuerdo con el Vaticano.

La inteligencia entre el Sumo Pontífice y el canciller alemán parece completa.—Ll

Triunfo del Gobierno francés.

París 27 (9,45 noche.) El debate sobre el tratado de paz con Madagascar ha continuado hoy lánguido y sin relieve en la Cámara de diputados.

Todos los argumentos estaban agotados ya, y los oradores han hablado en medio de la mayor indiferencia por parte de la Cámara. Ligeramente fueron discutidas dos proposiciones pidiendo que se introdujeran algunas reformas en el texto del tratado.

Por último la Cámara, impaciente, comenzó á pedir á voces que se diese por terminado el debate y se procediera á la votación.

Hízose así, y el Gobierno salió triunfante por 459 votos contra 29. Los proyectos para dar la batalla al ministerio en esta cuestion fracasaron por completo, quedando aplazados para cuando se trate la de los príncipes.—M.

Aniversario de la coronacion del Papa.

Roma 27 (10 n.) Hoy se ha celebrado en el Vaticano el VIII aniversario de la coronacion del Papa.

Con este motivo Su Santidad ha recibido las felicitaciones del cuerpo diplomático. De los primeros en llegar fué el personal de la embajada de España.

Monsieur Samminiatelli, limosnero mayor de Su Santidad, ha distribuido hoy en nombre del Papa á los pobres de Roma, 10.000 liras.—Ll.

Un voto de confianza á Bismarck.

Londres 27 (11,57 n.) Telegrafian de Berlín que la alta Cámara del Parlamento prusiano ha dado un voto de confianza al Gobierno por su política en la cuestion de los polacos.

La votación ha sido de 108 votos contra 13.—C.

Empréstito brasileño.

Londres 27 (4,42 t.) La casa de Rothschild ha emitido por cuenta del Gobierno del Brasil un nuevo empréstito á este país de seis millones de libras esterlinas con 5 por 100 de interés. El precio de emisión ha sido de 95.—C.

ALGECIRAS

El Ultimo Telegrama de aquella ciudad, recibido ayer tarde, encontramos las siguientes noticias:

«En la noche del viernes 12 del corriente mes cuatro individuos naturales y vecinos de esta ciudad y de antecedentes no muy santos, robaron de la bodega de un falucho amarrado en el Rio de la Miel, cuatro remos, teniendo que romper la trapa del cadado que cerraba la escotilla, una vez en su poder los remos desataron un bote que estaba en dicho Rio y se dirigieron á Gibraltar en cuya bahía parece que cometieron tambien algunos actos de esos que castigan las leyes.»

Tan pronto como el señor comandante de marina de esta provincia, tuvo conocimiento del hecho dispuso que por el fiscal de la Comandancia se formara la oportuna sumaria y al siguiente dia, capturados por la Guardia civil ingresaron en el carcel pública de esta ciudad los cuatro

res del delito de que hablamos, siguiéndose sustanciando la causa con toda urgencia y siendo de esperar que en plazo muy breve recibirán el castigo merecido.

Nada mas podemos decir por hoy, porque el estado de la causa sigue en sumario nos ha impedido adquirir mas noticias.

Parece que en la noche del miércoles último y mientras efectuaban una aprehension los carabineros de caballería en el sitio conocido por la Calzada de Palmones, empezó a arder la choza del *Uuco*, donde aquellos habían dejado sus caballos, que mandose éstos, monturas y todo cuanto habia en la choza.

Se cree que el incendio no fué casual, y si es cierto, debe castigarse con mano fuerte semejante atrocidad, propia de salvajes.

Ayer llegó a ésta en el vapor *Juslian* procedente de Cádiz el segundo batallón de A'ava en relevo del primero que marchó anoche mismo para Cádiz.

Mañana domingo y despues de lo que llevamos de mes sin ningun caso, se cantará en la iglesia parroquial un solemne *Te Deum*, en acción de gracias por haber desaparecido la epidemia colérica.

Ha llegado a esta ciudad el médico del Gobierno D. Modesto Sanchez Ortiz, que trae la misión de escribir una Memoria de la epidemia colérica en esta provincia.

Con fondos recaudados por varios vecinos de esta localidad y con el auxilio de marinería de esta division de guardacostas, se trabaja en lo posible, para abrir un pequeño canal en la embocadura del Rio de la Miel para la entrada y salida de embarcaciones, por mas que esta medida no tiene lo suficiente para el objeto que se desea, algo es algo.

Ha fallecido en esta ciudad el comandante del Batallón Depósito y Caja de Recintas D. Miguel Gonzalez Valdivia.

Tambien se enterró ayer la señora doña Dolores Fernandez Viñas, viuda de D. Blas Fernandez.

Dicen telegramas de Berlin que es posible surja en la legación, a propósito de la ocupacion de Bahamo, ciudad de la alta Birmania, situada al pié de las fronteras en aquellas regiones del Imperio del Medio.

Correo general.

Madrid 28 de Febrero.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Fomento.—Reales decretos de comisarios.

Real orden disponiendo que se provea por concurso la cátedra de latin y castellano del instituto de Cáceres, la de retórica y poética del de Canarias, la de mates matemáticas en los de Burgos y Tapia, la de física y química en Baeza, y la de francés en Salamanca.

Hacienda.—Real orden habilitando el puerto de Gerdeira (Coruña), para la exportacion de maderas al extranjero.

Ultramar.—Extracto del real decreto por el que se nombra á fray Martín García rector del colegio de Pastana, para la iglesia y obispado de Cebu (Filipinas).

En el matadero de Madrid parece que ha ocurrido esta mañana algo parecido á un ligero motin, si bien éste efectuó su puerta cerrada.

La causa ocasional del suceso fué, segun unos, el haberse rebajado dos reales el jornal de los matarifes, segun otros, el creerse perjudicados los abastecedores, por haberse acordado por la autoridad correspondiente cerrar un corral sito en la calle del Peñon, destinado á encerrar los despojos de las reses sacrificadas.

Pudiera suceder que ni una ni otra version fuese la exacta, y que otra haya sido la razon en que se hayan fundado los descontentos puesto que no nos ha sido posible confirmar la noticia en los centros oficiales.

De todos modos el alboroto ha de haber sido insignificante, á juzgar por el poco tiempo que permanecieron en el establecimiento las parejas del cuerpo de Seguridad, que al fin acudieron.

Esta tarde ha habido un desprendimiento de tierras en una zanja que se estaba abriendo en el solar donde estuvo el cuartel de Santa Isabel.

Dos operarios que estaban trabajando en la misma, fueron envueltos entre las ruinas, pero afortunadamente salieron ileso.

El juzgado de guardia se personó en el sitio del suceso. Esta mañana fueron puestos á dis-

posicion del juzgado de guardia tres individuos que en la ronda de Valencia trataban de vender la carne de una muña muerta, haciéndola pasar por de vaca.

Dichos *industriales* parece se venian ocupando en la confeccion clandestina de embutidos.

Hoy sale para Cádiz, y desde allí se embarcará para la Habana el gobernador civil de Matanzas S. Gorostegui.

No es cierto que ningun periódico conservador vaya á ser refundido en otro periódico de las mismas ideas.

Variedades

TEATRO PRINCIPAL.

Roberto el diávolo, segunda representacion.—Despedida del Sr. Rubis.

Muchas personas que por su juventud no habían llegado á oír esta ópera en Cádiz y que por otras circunstancias no la habían visto en otras poblaciones, no han podido juzgar del gran mérito, quizás y sin quizás de la mas original y filosófica obra de Meyerbeer.

Hay que consignar que la Empresa merece toda clase de elogios por haberla hecho poner en escena deseando complacer así al público, así como el Sr. Tolosa por haber dirigido sus ensayos en un plazo breve.

Pero hay que confesar que la obra no ha podido ser comprendida en dos representaciones por los que no la conocian, así como que para los que la conocen, ha aparecido una sombra de lo que es.

No queremos perjudicar á artista alguno en su carrera; pero la justicia obliga á decir que el Sr. Castá no tiene la experiencia ni las facultades para el desempeño del *Roberto*. En los ensayos cantando á *mezza voce* y solo dando en toda su plenitud los puntos altos, pudimos formar otro juicio del artista, creyendo que aquello no era su modo de ejecutar en definitiva.

Pero nuestro desagrado no se hizo esperar en la primera representacion. La siciliana del acto primero se cantó sin bravura, sin colorido, y justamente es una de las piezas que bien desempeñadas, causan un verdadero entusiasmo. El Sr. Castá en toda la ópera, cantada sin fuego y con un timbre que no hacía otra cosa que reservarse para las notas altas que dá con valentía y excelente timbre. Solo pudimos aplaudirlo en una expresiva frase del dúo del quinto acto, frase que pronunció con toda seguridad y con la inteligencia de un artista de primer orden, respondiéndole el aplauso entusiasta del público.

Consignientemente cantada por el tenor lo mas de la ópera en apasados tonos, claro es que ha faltado en ella la brillantez de sus bellezas. Deseamos oírlo en otra ópera que no tenga las dificultades del *Roberto*, en que lo veamos observar la modulacion y el ritmo conveniente.

La Sra. Martinez ha estado en nuestro concepto mejor en esta ópera que en otras, cantando con conciencia verdadera una ópera que no es de las del repertorio comun ó vulgar. Se ha entregado á su propia inspiracion y con su talento ha acertado.

Sea dicho en justicia, por lo mismo que hasta ahora hemos sido parcos en su elogio. Es un mal para las cantantes nuevas el ejecutar óperas muy sabidas y *manoseadas*. Sin querer se van á la imitacion y hasta se imitan los defectos, cosa deplorable.

De la Sra. Sanetis diremos que tiene muy buena voluntad, pero que el aria del segundo acto es superiorísima á su fuerza. Es obra para unas cantantes de gran agilidad y de mucho gusto musical. En la del cuarto estuvo mas feliz, porque la supo expresar con apasionamiento.

La célebre Dora Gras, que en el teatro de la Gran Opera francesa estreno la *Alice*, cuando pasó á cantar el *Roberto* en Lyon, Marsella, Burdeos, etc., viendo las dificultades de que otra tiple como ella cantara el papel de la princesa, cantó siempre los dos, y así la ópera se ejecutaba admirablemente.

Ahora es en París donde acaba de suceder una cosa igual.

El Sr. Villani anunció que esta ha indisputado en la primera representacion y siguió no bien dispuesto en la última; por tanto, el juicio con respecto á su ejecucion está ya dicho por esta causa.

No dudamos que el Sr. Tolosa habrá dirigido con toda exactitud y exacto criterio esta ópera. Mas lo que podemos decir es que la hemos

oído en el coro primero en la balada, en la siciliana y en otras piezas, en Cádiz, Sevilla, Madrid y Lisboa no tocada ni cantada con compás tan vivo.

Seria licencia de aquellos directores; pero producen mas efecto porque daban un gran colorido y encanto á la obra.

Por lo demás, en toda ella sobresalió la inteligencia acreditada del apreciable maestro, á quien mas de una vez en Cádiz y fuera de Cádiz hemos tenido ocasion de tributar los merecidos elogios á su indudable talento.

Y si nos hemos permitido con respeto á este y otros artistas manifestar nuestro juicio en explicacion del no satisfactorio éxito de la generalidad de la ópera el *Roberto* en desagravio de Meyerbeer, emitir nuestro juicio imparcial, segun nuestra conciencia, no es con el propósito de insistir en él, si se nos dá una prueba de que estamos equivocados.

El Sr. Rubis se ha despedido de nosotros con la *Africana*, obra que no está en las condiciones de su *tesis*. La Empresa tiene que estar agradecida á este tenor porque ha hecho verdaderamente la campaña con buena voluntad y hasta con entusiasmo. Ha merecido las simpatías del público, que lo ha aplaudido con razon en muchas ocasiones, porque hoy que escasean tanto los tenores de circunstancias relevantes, el señor Rubis sabe desempeñar muchas óperas de una manera atractiva.

Quizás es la ópera que mas se ha aplaudido en Cádiz por una parte del público, sea en la opinion de los inteligentes, en la hemos acertado, lo hemos visto en el *Rigoletto*, cantado en cierto modo á la *andaluza*. Demasiado sabe el estimable tenor que en ningun teatro de primer orden, y sobre todo en la *Scala de Milan*, le permitirán adornar con aquel *fa* tan aplaudido la balada del primer acto, ni el gran Verdi que introdujera cadencias de mal gusto en la *donna è mobile*. Allí en vez de aplausos obtendría muestras de reprobacion por estas licencias para personas entendidas.

Descartando estas razones al capricho ó mal gusto de algun varón público, el Sr. Rubis, con aplicacion, que la tiene, y la práctica y los buenos consejos de quienes le deseen como nosotros gloria artística, podrá llegar á obtener el fruto de sus nobles aspiraciones.

Esta noche se repite por postrera vez en la temporada el *Roberto*. Debe oírse porque la ópera por su grandiosidad lo merece. Mas oída agrada mas y los artistas seguramente la cantaran mejor dominandola por el estudio práctico de las dos representaciones anteriores.

ADOLFO DE CASTRO.

Seccion local y general.

Defenidos de hoy.

1466. Nica el insigne capitán español Diego Garcia Parades.

1634. Ejecucion de D. Juan de Serrangolla.

1806. Muere en Cádiz de resultas de las heridas que recibió en el combate de Trafalgar, el bravo marino D. Federico Gravina, almirante de la Armada.

1810. Los prelados de las comunidades se ofrecen a nombre de ellas á la Junta de Gobierno para la defensa de Cádiz. El embajador inglés Sir Enrique Wellesley, devuelve la visita á la Junta de Gobierno de Cádiz, que el dia anterior le habia hecho una comision de su seno, pronunciando con este motivo un notable discurso.

1820. Proclámase en San Fernando la Constitucion de 1812, por consecuencia de la ocupacion de dicha ciudad por las tropas borbónicas al mando del general Quiroga.

1843. Nace la princesa Cutilde, hija de Victor Manuel y esposa del príncipe Napoleon.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 12° y á la una de la tarde 16°.

La temperatura mas baja de anoche, 9°.

La altura barométrica fué de 767 milímetros.

Bailes.—En los dias 6, 7 y 8 de Marzo tendran lugar en el Teatro Principal.

La orquesta, de treinta profesores,

será dirigida por el reputado maestro D. Antonio Maqueda.

Orden de los bailes.

- Primera parte.
- 1.º Wals.
 - 2.º Mazourka.
 - 3.º Habanera.
 - 4.º Po'ka.
 - 5.º Lancers.
 - 6.º Schotisch.
 - 7.º Mazourka.
 - 8.º Habanera.

- Segunda parte.
- 1.º Wals.
 - 2.º Mazourka.
 - 3.º Habanera.
 - 4.º Po'ka.
 - 5.º Lancers.
 - 6.º Schotisch.

- Tercera parte.
- 1.º Wals.
 - 2.º Mazourka.
 - 3.º Habanera.
 - 4.º Po'ka.
 - 5.º Schotisch.
 - 6.º Habanera.

El baile terminará con un galop. Los bailes empezarán á las nueve de la noche, terminando á las seis de la mañana.

ABONO.

Se abre uno bajo las condiciones siguientes para los bailes de Carnaval y Domingo de Piñata:

Ptas. Cént.

Palcos tornavoz principales y plateas. 25'10

Id. id. segundos. 20'10

Id. id. plateas y principales. 12'60

Billete de caballero para los cuatro bailes con dos de señora para cada uno. 10'10

Queda abierto el abono hasta el sabado 6 a las nueve de la noche, que quedará definitivamente cerrado.

Beneficio.—Anoche fué el de la Sra. Tarconi Braui con el primer acto y el rondó de tiple de *Lucia*, sobre los cuales ya hemos emitido juicio. El Sr. Blanchart fué muy aplaudido en la romanza de barlow no de *Dinorah*, que cantó bien, así como el Sr. Rubis en la de *Luis Miller*.

La beneficiada ejecutó el rondó de los *Puritans*. Deploramos que una artista de mérito se permita, por querer lucir, picadillos, aguiladas, y algunas muy dudosas, desfigurando con multitud de *recocos* ó *churris* querimos de algun maestrillo las puras y admirables melodías de ese rondó de un sentimentalismo que llega al alma.

Si Bellini hubiera escrito rondós tal como se ha permitido cantarlo la Sra. Tarconi, no seria considerado como uno de los primeros genios de este siglo.

En el wals de *Dinorah* se atuvo mas á la música de Meyerbeer, cantándolo mejor que el rondó, si bien fué muy poco correcta la cadencia final.

El público, que aprecia las dotes y los buenos deseos de esta artista la aplaudió, y la empresa, sus compañeros y algunos aficionados la obsequiaron con flores, regalos y versos, anhelando los verdaderos aficionados que para su provecho propio no se deje alhagar de efímeras y apasionadas ovaciones y ya que reúne buenas cualidades las utilice siendo artista para el arte.

Otro beneficio.—Se anuncia para mañana la última funcion con el *Ballo in maschera* de Verdi á beneficio del maestro Sr. Tolosa, cuya laboriosidad é inteligencia merecen las simpatías del público.

Baile con *Te-Deum*.—Ayer se cantó á las once y media en la capilla del colegio de Santa Cruz con la orquesta de la catedral en acción de gracias por haber preservado la vida del Excmo. Sr. Obispo en su excursion por pueblos epidemiados. Asistió el ilustre Prelado con cuatro señores canónigos terminando la solemnidad á la una.

Biblioteca Pública de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

Mes de Febrero de 1886.

Lectores 217

Obras consultadas . . . 249

El socio bibliotecario,

Manuel Beltran y Alcazar.

Reunion.—Hoy se reunirá en el despacho del Sr. Jefe de Fomento los corredores de comercio, á fin de constituir el colegio de los mismos y proceder á la formacion de sus Estatutos.

Detenidos.—Há aquí las capturas verificadas por la Guardia Municipal en el pasado mes:

Por escándalos.	31
Por mendigos.	4
Reclamados por la autoridad.	2
Por robos.	1
Por indocumentados.	6
Por vagos.	1
Por hurtos.	3
Por desobediencia á la autoridad.	1
Por lesiones.	3
Total.	52

Por los serenos,

Por escándalos.	49
Por indocumentados.	8
Por lesiones.	2
Por hurto.	2
Total.	62

Personage.—Ha llegado á Cádiz el duque de Chartres, sobrino del duque de Montpensier.

Se hospeda en el Hotel de París.

Prestigioso.—Pronto llegará á Cádiz el célebre Sr. Gaetano Nicolay, que piensa dar unas cuantas funciones en el coliseo de la calle de la Novena.

Audiencia.—Presidiendo el Sr. Santa O'alla, se ha celebrado ayer en la Sala primera el juicio oral acordado en causa seguida por robo y lesiones á José Jilloy Rosada contra Diego Martinez y Martinez.

En el acto del juicio y como parte de prueba declararon además del perjudicado otros varios testigos, practicándose además prueba documental, y terminada el Sr. Estrada, representante del ministerio fiscal, y defensa Ldo. Sr. Giron, con breves y correctas frases, sostuvieron sus conclusiones respectivas.

La seccion primera ha dictado auto de sobreseimiento provisional en la causa que se instruyó en el Juzgado del distrito de San Antonio, por sustraccion de alhajas en la platería de D. Francisco Viana, situada en el barrio del Duque de Tetuan, y cuyo hecho ocurrió entre ocho y nueve de la noche del 16 de Diciembre de 1885.

En la Sala segunda se ha celebrado ayer juicio oral. El procesado lo era Tomás Rebollo Vazquez y el defensor de este el entendido jurista consulto Sr. Alcon (D. Luciano).

Tanto éste elocuente letrado como el representante del ministerio público señor Arce, sostuvieron en dictámenes informes sus respectivas calificaciones.

La causa se instruyó por el delito de hurto de un reloj á Manuel Ayuso.

Comunicaciones.—Copia-mas de un colega:

«No sabemos cuáles son los proyectos que en cuanto al mejoramiento del servicio de comunicaciones tiene el actual director de Correos y Telégrafos; pero, por si no ha pensado en ello, nos permitimos recordarle la conveniencia de admitir paquetes postales para el interior de la Península, con lo que saldrian ganando los intereses del público y los del Estado.

Porque, ¿no es inconcebible que hoy se pueda enviar un paquete postal desde Madrid á Cochinchina, y no desde Madrid á Gatafe, por ejemplo?

Detenemos á enumerar las ventajas de la reforma que indicamos para ofender la ilustracion del señor Mansi.»

Crímenes.—Publica *El Mediodía* de Málaga los siguientes por menores del horrible y sangriento suceso ocurrido en Sedella por cuestiones electorales:

«Como á las diez de la noche del dia 19 del actual y en ocasion en que el vecino de Sedella D. Francisco Aguilera Bravo, se retiraba á su domicilio, fué acometido en la puerta de su casa por el alcalde y el juez municipal acompañados de 12 ó 15 hombres, los cuales le dispararon hasta tres tiros: el primero que disparó, segun dice la carta, fué el juez municipal, el segundo un guarda, y habiendo caído boca abajo el Aguilera, le dispararon otro tercer tiro, por lo cual el desgraciado se hizo el muerto hasta que acudiera la guardia civil, no obstante lo cual y en vista de que aun no habia muerto, le dispararon otros dos tiros en presencia de la pareja, parándose el con él.

Un periódico de Sevilla da cuenta de un crimen terrible cometido en el pueblo de Camas. Questionaban en una taberna los tres hermanos Chaves, y al mediar un tal Tobalo, novio de la hermana de los Chaves, la niña se hizo general. Acudió el alcalde, y al separar al Tobalo, recibió éste de uno de los hermanos un terrible golpe de cardillo que lo derribó en tierra. La cabeza rota, mientras que otro de ellos le asataba un terrible navajo, que le partió el corazón. El juez de instrucción logró prender a los asesinos, que han ingresado en la cárcel.

Resistencia.—Refiere un saga que hace tres noches se presentaron dos hombres en el cementerio de Almaría, con objeto de ver si moría el muerto al ser sorprendido en un almacén de efectos timbrados de aquella ciudad. Los sepultureros les negaron la entrada las dos veces que repitieron la visita por temor de que pretendieran cortar la cabeza al cadáver para que no pudiera ser identificada.

Precauciones.—El ministro de Comercio é Industria de la vecina república se dispone a ir a Tofon y a Marsella, con objeto de adoptar precauciones sanitarias, en vista de que se efectuará dentro de breves días el desembarco en ambos puertos de las tropas que regresan del Tonkin.

Escuela.—La junta de primera enseñanza del distrito del Congreso (Madrid), ha establecido en la calle del Prado, núm. 5, una escuela de adultos.

Acuerdos.—En la reunión celebrada por el comité de Londres encargado de distribuir los fondos para aliviar la miseria pública, se acordó lo siguiente: No emplear cantidad alguna para socorrer a los que viven permanentemente de la caridad pública, ni se dará tampoco a los hombres útiles que no tengan personas á quienes mantener, sino lo indispensable para poder obtener trabajo.

No emplear dinero de esta suscripción en el pago de alquileres atrasados de casas.

Podrán desempeñarse objetos en los casos muy excepcionales y después de investigación detenida. No pasa de cuatro chelines por adulto y lo por pábulo el socorro, ni diez chelines semanales para una familia.

Pasa ya de millon y medio de pesetas lo recaudado por dicho comité.

Faros.—Las costas de Túnez van a ser dotadas de faros y hogueras en número de 28.

El Gobierno de la regencia ha aprobado ya el plan, y en breve comenzarán los trabajos para situar cuatro faros de primer orden en Maharés y en los cabos Sefra, Bueno y Mahmoud. En la isla de los Perros se colocará uno de segundo orden, y en otros puntos, tres de tercero, seis de cuarto y uno de quinto, además de trece hogueras.

Friate hallazgo.—En Alhambra se están levantando de las calles, por cuenta de la comisaría régia, los montones de escombros que produjo el terremoto de 25 de Diciembre de 1884; y al verificarse dicha operación en la calle de Enciso, uno de los trabajadores sacó enredado a la herramienta un trozo de chaqueta, advirtiéndole a los pocos momentos de continuar su faena que había allí restos humanos.

Por la ropa que envolvía aquellos restos, pudo saberse que el infeliz víctima de la conmoción terrestre, cuyo cadáver había permanecido catorce meses insepulto, fué Juan Ruiz Valderrama, conocido por *Canrique*, para encontrar al cual, pasado el terremoto, se habían practicado tan asiduas como inútiles gestiones.

En los bolsillos se le encontraron 56 reales.

Por el hollín.—Dos incendios han ocurrido en Madrid, uno en la calle de la Madera, núm. 1, piso segundo, y otro en la calle de Valverde, núm. 1 principal, á consecuencia de los dos de haberse quemado el hollín de la chimenea. Ambos fueron estinguidos en breve.

HEROCLANEA.—Después de haber dado una madre los más prudentes consejos á su hija, que vá á casarse, exclama:

—¡Ah! me o'vidaba de una cosa. Cuando lleguéis á tirar los trastos á la cabeza procura echar mano de los objetos más frágiles y de menos valor.

D. Tadeo se ocupa del entierro de su difunta esposa, y una empresa funeraria le pide 2,000 pesetas.

—¡Dos mil pesetas!—exclama el interesado.—¡Van ustedes á hacerme sentir la muerte de mi mujer.

Un escritor zuelo vá á ofrecer sus servicios al director de un periódico de mucha circulación.

—Hé aquí mi plan—dice con aire de patulancia.—Diariamente escribiré un artículo nervioso y acerado sobre las celebridades contemporáneas sin omitir los escándalos de su vida privada. Estoy seguro de que me vería citado con frecuencia...

—Si... ante los tribunales.

SALUD Á TODO, de venta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e' Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Deafas, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Warzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban que esa larga agonía, que sin dudar terminaba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla la *Revalenta de Barry*. Desde entonces el estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere y no padece casi más.—*De Chasselles, condesa de Gourguens.*»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una concunación pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,240. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neurragia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalida, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sábio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.

Muy señores míos: Continamente aqueja la por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacabuita en unión de su ya bien conocido Aceite de Bacalao, to lo esto por indicación de los afamados Dres. D. Juan Zapola y don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida, y como consecuencia forzosa el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia ustedes, y los Sres. Ranquier y Zapola, cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento seguro servidor Q. B. S. M.

Dorooteo Olavarría
Bragado, R. A., Abril 6 de 1878. 62

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías

Se recomienda mucho la Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas.

El aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades comunes en este clima; y especialmente para la debilidad causada por las afecciones de la garganta y los pulmones. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es.

Estos inconvenientes desaparecen con el uso de la Emulsion de Scott que como una al aceite de hígado de bacalao los hipofosfitos de cal y de sosa y es agradable al paladar, no vacilamos en asegurar que es el mejor remedio y reconstituyente que se puede usar en lugar del simple aceite.

Almanaque.—MARZO.
(31 DÍAS.)
Lunes . . . 1 | 8 | 15 | 22 | 29
Martes . . . 2 | 9 | 16 | 23 | 30
Miércoles . . . 3 | 10 | 17 | 24 | 31
Jueves . . . 4 | 11 | 18 | 25 |
Viernes . . . 5 | 12 | 19 | 26 |
Sábado . . . 6 | 13 | 20 | 27 |
Domingo . . . 7 | 14 | 21 | 28 |

COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Una casa de primera clase premiada con medalla de oro, necesita un representante á la comision, que sea inteligente y tenga buenas referencias. Para dirigirse á H. Bressol es Roumendas. Libourne (Gironde.)

Enfermedades seculares.—Las Cápsulas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los fijos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Gran depósito de MÁRMOL DE GARRARA. Surtidos de todas clases.—Precios sumamente económicos.—Comedias, número 17.

Lecciones á domicilio de idioma inglés y francés, y de comercio.—La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.

HONORARIOS MODICOS Cabrera de Navares, número 3, principal izquierda, y Flamencos 6, 3.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Lucio, ob. y mr.

SANTO DE MAÑANA. Santos Hemeterio y Celedonio, patronos de Calahorra.

Liturgia. Oficio y misa de la Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Rito doble

mayor color rojo. Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.—El Beato Pedro de Zúñiga, mártir sevillano.—San Simplicio, papa.—San Absalon y Lorgio, mártires.—San Simplicio, papa y confesor.

SANTO DE MAÑANA. Santos Emeterio y Celedonio, hermanos mártires.—Santa Marina, mártir. San Alteri ó Arturo, mártir.

Liturgia. Lo mismo que en Cádiz. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia de RR. MM. Descalzas en celebridad de San Vicente Ferrer.

Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

Misas cantadas. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

Misas rezadas. Al alba en el Rosario. A las once y doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo. A las 11 en las Descalzas.

Seccion marítima.

Buques entrados. De Amberes y Vizo, vapor español Lista, capitán Zaragoza, con carga general.

De Sevilla, vapor francés Saint Joseph, capitán Bourdel, con carga general.

De Vigo torpedero francés Número 39 su comandante Laurent con 10 tripulantes.

De idem torpedero francés Número 38 su comandante Mandet con 10 tripulantes.

De idem torpedero francés Número 52 su comandante Kerrant, con 10 tripulantes.

Buques salidos. Para Puerto-Rico y Habana, vapor correo español Ciudad Condal, capitán Cebeda, con carga general, la correspondencia y 432 pasajeros.

Para Lisboa, Londres y Amberes, vapor español Montañés, capitán Romero, con carga general.

Para San Pedro Miguelon, bergantín goleta francés San Luis, capitán Corinto, con sal.

(Del Avisador Marítimo)

Buques á la carga

Vapores-correos de la Sociedad de Navegación é Industrial. El vapor español *América*, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el martes 2 de Marzo, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Aleon y comp.

†
Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la parroquia de San Antonio, y la cantada con vigilia que se dirá á las once, serán aplicadas por el alma de
El Excmo. Sr.
D. José M.ª Uceda Far y Robles,
(Q. S. G. G.)
Su viuda y familia ruegan á los fieles lo encomienden á Dios.

†
El jueves 4 del corriente, á las diez de su mañana, se celebra en la iglesia de San Francisco un funeral por el alma de
Doña Luisa Ponte y Montenegro,
Viuda de Calderon.
QUE FALLECIÓ EN TERAN DE CABUERNIGA, PROVINCIA DE SANTANDER.
EL DIA 22 DEL PASADO.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,
Ruegan á sus amigos se sirvan concurrir á tan religioso acto, favores que agradecerán.
SUPLICA:
Su hijo D. Manuel Calderon y Ponte.
No se reparten esquelas.

Vapores de Vinuesa y C.ª
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.
El vapor español *Nuevo Valencia*, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el martes 2 de Marzo, á las tres de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Aleon y compañía.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón y Santander.

El vapor español *N. Perez*, su capitán D. Rodríguez, saldrá el martes 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleon y comp.
Vapores de Segovia Cuadra y C.ª para Málaga Almería Cartagena Alicante Valencia Barcelona San Feliú y Marsella.
El vapor español *San Fernando*, su capitán D. J.ª Ancherá, saldrá el viernes 5 de Marzo, á las 11 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Aleon y comp.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bibao.
El vapor español *Victoria*, su capitán D. J.ª Menéndez, saldrá el viernes 5 de Marzo, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES
Para Londres y Havre, con escala en Lisboa.
El vapor español *Valdés* saldrá el domingo 7 de Marzo.
Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.
Para Havre, Rouan y Hamburgo.
El vapor *Lista* saldrá fijo el jueves 11 de Marzo, admitiendo carga para dichos puntos, como tambien para los principales puertos de Francia, Alemania, Suecia, Noruega, Dinamarca y Rusia.
Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español *Anselmo*, su capitán don J. Navallega, saldrá el viernes 5 de Marzo, á las cuatro de la tarde.
Consignatario, Aduana, 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

VAPOR S. ANTONIO
Servicio diario entre Gádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.
Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca, Pops, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.
Entre Gádiz y el Dique. Pops, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

idos. istas, inle

VAPOR EMILIA
Entre Gádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
HOY.
8 de la mañana. | 9 de la mañana.
11 de la idem. | 1 de la tarde.
2 de la tarde. | 4'15 de la idem.
Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Transatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.
PRECIOS
Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Pops, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.
Entre Gádiz y el Dique. Pops, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Almacen de aceite
y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz.
Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.
Frutas y semillas del País.
Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Restaurant de «Las Delicias» situado en la población de San Carlos en San Fernando próximo á la estación del Ferro-Carril de don Fabian Ruiz.—En este acreditado establecimiento se sirven á todas horas almuerzos y comidas; hay un esmerado servicio y un gran surtido en toda clase de comestibles y bebidas.

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sábio, 8
Arrendamiento.—En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero.
Plaza de Mendez Nuñez, número 4, informarán.

R. Gomez, GRABADOR
San José, 7, frente al Café Suizo.
Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche por la compañía de ópera italiana que dirige el maestro signor Giuseppe Tolosa: La ópera en cinco actos *Roberto el diávolo*
CAFE-TEATRO DEL CORREO. Compañía cómica-lírica bajo la dirección de don Luciano Aguirre y don Luis Infante.
Funcion diaria. Á las ocho.

GALERIA ARTISTICA en las Bellas Artes, Duque de Tetuan, 24. Exposicion permanente con vistas panorámicas, que se cambiarán con frecuencia
Entrada, 10 céntimos.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Perfumerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

JARABE de RÁBANO IODADO
de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en París

Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos e Inflamaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

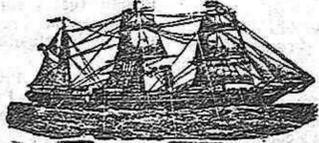
IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, considerando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones e imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.— Depósito en las principales Farmacias.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Gostipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.— Exigir en el rótulo el sello azul del Estado Francés.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz
El 20 de Santander a la Coruña
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Vapores-correos a Manila
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio a Iloilo y Gebu.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes, en Cádiz.
Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.

DE VAPORES TRASATLANTICOS DE E. PÍ Y COMP.

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos
Prestan este servicio los nuevos y grandiosos vapores de veloz marcha
Cristóbal Colon, Hernan Cortés y Ponce de Leon.

Para PUERTO-RICO y HABANA, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá de Cádiz el 15 del mes de Marzo el vapor

Hernan Cortés

Admite carga y pasajeros en sus cómodas y hermosas cámaras.
Informarse, Baluarte 14, C. F. Rudolph.

Jarabe Depurativo del profesor Girolamo Pagliano (Italia) 12, Via Pandolfini, Florencia.

Los abajo firmados ponen al público en guardia contra las imitaciones y falsificaciones, por ejemplo:
ERNESTO PAGLIANO, fallecido en Nápoles el 18 de Abril, el cual abusivamente se calificaba sucesor del difunto prof. Girolamo Pagliano, nuestro padre, mientras jamás supiese o secretó del famoso depurativo. ALBERTO PAGLIANO, quien firma A. Pagliano fu G. (Giuseppe) el cual, contando sobre la equivocación de las iniciales, quería hacerse pasar hijo del difunto prof. Girolamo, mientras no tiene alguna relación con nuestra familia.
Lo mismo se puede decir acerca de un otro especulador que firma G. o Giovanni Pagliano.
E único modo de no ser engañado es de dirigir cartas, mandatos y letras, velos, etc., al prof. GIROLAMO PAGLIANO, 12, via Pandolfini, Florencia, puesto que el correo no entregará las cartas o letras así sobrescritas sino a los suscriptores.
Enrico Pagliano.—Pietro Pagliano del fu prof. Girolamo.
Florencia el 20 de Mayo de 1885.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.
En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos a satisfacción.

Las Personas que aman las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.



Reconocido en todos partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de
Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
Aceite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

de Tielr

Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Eacrosfuta.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Castellano; que he hecho uso con frecuencia en mi clinica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de un aceite medicinal, y que las refiero por el mal saber de la primera edicion.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regeneracion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, a 6 de Abril, 1885.
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, gusto al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vds. S. S. O. R. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS
INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS
DIPLOMAS DE HONOR
Medallas de Oro y de Plata
EL VERDADERO Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.
la FIRMA adjunta en tinta roja.
SE VENDE EN PHARMACIAS
24, Avenue Victoria, PARIS.

TRASPORTES GENERALES
MARTIMOS Y TERRESTRES,
EN COMBINACION CON LOS VAPORES de A. LOPEZ Y C.
Ferro-arriles, etc., consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO,
Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.
Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos y responsables, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

Bazar Aleman,
AMARGURA, 8,
Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampisteria—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisuteria—Juegos de aseo Bateria de cocinas—Baños Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—oleones de inmol y orin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera
De los Estados-Unidos
Pearles á 107 Rvn la caja
Idem inexplosible y sin olor (marca Safety water) á 118 « «
Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente a ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.
8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.
CÁDIZ

COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
Provedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París
CON DOS MEDALLAS
CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA
GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS
Fábricas napolitanas
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
DULBES Y CAJAS FINAS DE PARIS
Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montecera, 8
MADRID

Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Compañía de Cádiz
Para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y NEW-ORLEANS
El nuevo y magnífico vapor
Miguel M. Pinillos,
su capitán don Juan Bautista Gorordo, saldrá de este puerto el día 5 de Abril.
Admite carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras.
Consignatario: Santo Cristo, n.º 2, Antonio Martinez de Pinillos.

NO MAS NODRIZAS.
HARINA LACTEADA NESTLE
CON PRIVILEGIO DE INVENCION.
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINOS DE CORTA EDAD
QUE TIENE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.
El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.
Los análisis químicos más concienzudos hechos por los químicos más eminentes de Europa han hecho patente que, gracias a su composición, la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE NESTLE presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más segura y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue a ser insuficiente la HARINA será el complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.
En todos los niños criados con la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE NESTLE se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.
Se expende en Cádiz a SRES. SEBASTIÁN LATA, calle Ancha.
Sucursal de MATIAS LOPEZ.

Santa Teresa.
Fábrica de dulces, repostería, bombones y chocolates,
DE RAMON MAZON.
Medalla de oro EXPORTACION A AMERICA Y FILIPINAS. Menor precio
Inmenso y variado surtido en cajas de lujo, propias para regalar.
Ventas al por mayor.—Hospital de Mujeres, número 48.
Despachos al por menor.—S. Francisco, número 16, y LA ESTRELLA, No. 10.
Despachos al por menor y depósito de cajas de lujo.—LA TERESITA, Colón, próxima á la de Novena, y Amargura, número 40.
CÁDIZ.